



ESCUELA SABÁTICA

Octubre – Diciembre de 2013

Jóvenes y Adultos



**Ministerio de Greensboro, N.C.
Estados Unidos de Norteamérica**

“Mira, yo he puesto delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal...Escoge pues la vida para que vivas tu y tu simiente”

Deuteronomio 30:15,19

CONFERENCIA GENERAL DE LA IGLESIA DE DIOS A. R.

Registro Constitutivo SGAR/18/93

Oficinas Generales:

Calle Norte 66, No- 3731,
Col. Mártires de Río Blanco
C. P. 07880, México D. F.

Apartado Postal 131-039
C. P. 07831, México, D. F.

www.iglesiadedios-ar.com

DIRECTORIO:

MIN. ÁNGEL CANALES PÉREZ

Presidente

presidente@iglesiadedios-ar.com

MIN. ROSENDO RUIZ JUÁREZ

Vice

vicepresidente@iglesiadedios-ar.com

MIN. FACUNDO MERINO PÉREZ

Secretario

secretario@iglesiadedios-ar.com

MIN. FELIPE JUÁREZ PÉREZ

Tesorero

tesorero@iglesiadedios-ar.com

MIN. LORENZO RIVAS GARCÍA

Titular de la Comisión de Asuntos Ministeriales

cam@iglesiadedios-ar.com

MIN. ADAN RANGEL TORRES

Titular de la Comisión de Asuntos Doctrinales

cad@iglesiadedios-ar.com

MIN. MOISÉS CRUZ JUÁREZ

Titular de la Comisión de Asuntos Administrativos

caa@iglesiadedios-ar.com

MIN. ZENAIDO LÓPEZ PATRICIO

Titular del Consejo Editorial

ce@iglesiadedios-ar.com



Cuaderno de Lecciones Sabáticas

Jóvenes y Adultos

Nombre: _____

Localidad: _____

Publicado
Bajo Supervisión de la
Comisión de Asuntos Doctrinales

Octubre, Noviembre y Diciembre
Cuarto Trimestre 2013

CONTENIDO



Lección 1 Los Diez Mandamientos.

Lección 2 Dios es Uno.

Lección 3 No a la Idolatría.

Lección 4 No tomar el nombre de Dios en vano.

Lección 5 El Sábado en el Antiguo Testamento.

Lección 6 El Sábado en el Nuevo Testamento.

Lección 7 Honrar a los Padres.

Lección 8 No Matarás.

Lección 9 No al Adulterio.

Lección 10 El Robo.

Lección 11 El Falso Testimonio.

Lección 12 La Codicia.

Lección 13 Los Diez Mandamientos su vigencia.

AVISOS



**LEER
AVISOS**

PREFACIO

Al termino del este trimestre las congregaciones de la Iglesia de Dios, habrán aprendido que estas lecciones, llevan el firme objetivo de ayudarnos a comprender más los Diez Mandamientos, que para algunos que han errado de las Escrituras, ya son obsoletos, cuando Dios ha dejado claramente establecida su duración e importancia.

Es por ello, la necesidad de estas lecciones para que nos ayuden a entender más los propósitos de Dios y para defender la sana doctrina, en tiempos donde es necesario afianzar más los conocimientos de Dios para no errar de las Santas Escrituras, que revelan la verdad de Dios para el hombre.

Es nuestro deseo, que para todos sean de beneficio estas lecciones que tienen el propósito de ser de utilidad y de provecho espiritual en la vida de los creyentes, y en la vida de los inconversos. Esperamos sean una herramienta útil para mostrar la fe a nuestra familia, amistades y aún a los que no conocemos; la cual fe fue una vez dada a los santos. (Judas versículo 3).

Mostradas de manera sencilla, para que todos podamos llevar a la práctica lo que Sábado a Sábado iremos aprendiendo, basado en las Sagradas Escrituras. De nuestra parte es el compromiso de estar dispuestos a cumplir la Palabra de Dios, para obtener vida eterna.

Fraternalmente
Comité Editorial

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

SU IMPORTANCIA Y ORIGEN

Versículo a memorizar:

“Y he aquí, uno llegándose le dijo: Maestro bueno, ¿qué bien haré para tener la vida eterna? Y él le dijo: ¿Por qué me llamas bueno? Ninguno es bueno sino uno, es a saber, Dios; y si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos”

Mateo 19:16-17

Lectura Base: **Deuteronomio 5:1-22.**

Objetivo de la Lección: **Conocer la importancia y el origen de los Mandamientos de Dios, así como el alcance de éstos en la humanidad.**

INTRODUCCIÓN

Dios dejó para el hombre sus ordenanzas, de manera que éste las pudiera guardar y poner por obra. El rechazo a los mandamientos de Dios ha ocasionado que el hombre se busque muchos males y pesares.

Es necesario que podamos empezar a retomar esas ordenanzas que llevan a la vida, para alcanzar las bendiciones que Dios ha prometido.

Hemos analizado que Moisés recuerda al pueblo sobre la data de la Ley de Dios. Aunque ya desde el inicio estaban en vigencia estos mandamientos, Ley que juzgó a Caín cuando mató a Abel, y que pide la observancia del Sábado, por citar unos ejemplos, aun cuando el pueblo judío no había sido constituido como tal.

Es importante considerar además, que esta Ley de Dios, como hemos leído ya, fue escrita y dada por Dios en dos tablas de piedra. *“Estas palabras habló Jehová a toda vuestra congregación en el monte, de en medio del fuego, de la nube y de la oscuridad, a gran voz: y no añadió más. Y escribiólas en dos tablas de piedra, las cuales me dio a mí”* (Deuteronomio 5:22).

Tengamos cuidado de no confundir con la Ley Ritual de Moisés.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué función tiene la ley? 1ª de Juan 3:4. ¿Se puede conocer el pecado sin ley que lo señale? Romanos 7:7 y Romanos 4:15.
- 2.- Mencione algunos eventos antes de la data de la Ley de Dios que evidencian su existencia aun desde el principio de la creación. Génesis 2:2 y 3, 3:3, 6 y 7, 4:8-10.
- 3.- Si no existiera la Ley de Dios desde el principio de la creación, entonces ¿qué Ley señaló a Adán y Eva su error? Génesis 3:6 y 7, Romanos 13:9.
- 4.- Romanos 7:7 dice que la Ley descubre o da a conocer el pecado. ¿Esto significa que era la Ley de Dios la que descubrió el pecado de Caín al matar a su hermano? Éxodo 20:13, Mateo 19:16-18. ¿Sabía Caín que había pecado al matar a su hermano? Génesis 4:8-13.
- 5.- El Sábado al ser parte de la Ley de Dios, ¿se guardaba antes de la data de la Ley? Génesis 2:2 y 3. Éxodo 16:25, 26, 29 y 30. Abraham y los patriarcas ¿guardaron el Sábado, y toda la Ley de Dios? Génesis 26:5 y Génesis 18:17-19.
- 6.- ¿Es válido guardarlos Mandamientos omitiendo alguno de ellos? Santiago 2:10-12.

REFLEXIÓN PERSONAL

La Ley de Dios es para vida eterna ¿qué importancia le doy para alcanzar ese galardón? ¿Guardo los 10 Mandamientos de Dios o sólo algunos de ellos?

DIOS ES UNO

Versículo a memorizar:

“Porque así dijo Jehová, que crió los cielos, él es Dios, el que formó la tierra, el que la hizo y la compuso; no la crió en vano, para que fuese habitada la crió: Yo Jehová, y ninguno más que yo”

Isaías 45:18

Lectura Base: 1^a a los Corintios 8:4-6.

Objetivo de la Lección: **Reconocer a Dios como el único Creador de todas las cosas, visibles e invisibles, que no es comparable a los dioses de hechura de manos de hombres.**

INTRODUCCIÓN

Dios, a través de los tiempos, ha querido que para la humanidad sea clara la certeza de que no hay más dioses. Por medio de la Escritura, podemos darnos cuenta de hombres y mujeres santos, que no dieron reconocimiento a dioses de barro, madera o cualesquiera materiales. Sino al único Dios, soberano por sobre todas las cosas.

Para Israel, era una verdad incomparable reconocer a Dios como Uno sólo. A pesar que conocían a Dios, tristemente se desviaron tras dioses ajenos sufriendo consecuencias fatales.

El primer lugar donde debemos adorar a Dios, es nuestro corazón. Es el principal altar donde debemos dar la honra a Dios. Los hombres del ayer, como el justo Abel, nos dieron la enseñanza de que la ofrenda que demos a Dios, debe ser de su agrado. Esto sucede, cuando en nuestro corazón hay justicia y actuamos de acuerdo a su voluntad.

Para nuestra enseñanza, debemos considerar que Dios es Dios por sobre todas las cosas. Es el Creador de lo visible y lo invisible y es quien hizo al hombre. Por lo tanto, nada ni nadie se puede comparar al Dios Creador de todo cuanto existe. Pablo habla a los Romanos y les dice que algunos hombres, compararon a Dios a cosas semejantes a animales y otros objetos, lo cual es abominación para el Nombre de Dios.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Habla la Biblia sobre quién es el Creador de todas las cosas?
Génesis 1:1, Isaías 45:18.
- 2.- ¿Israel sabía de la adoración que debemos dar a Dios?
Deuteronomio 6:4, 5. Salmo 97:9 ¿Podían ir por lo tanto tras dioses ajenos? Isaías 45:18 y Salmos 18:31.
- 3.- ¿Qué significa la expresión “dioses ajenos”? Deuteronomio 28:64.
¿Se podría estar hoy en presencia de dioses ajenos? Salmos 96:5.
Comente sobre personas u objetos que a veces se honran más que al mismo Dios. Mateo 10:37, Hechos 14:11-18.
- 4.- ¿Qué papel debemos cumplir para con nuestro Dios? Isaías 43:7,
Salmo 145:3. ¿Qué debe reconocer el hombre para con su Creador?
Salmos 100:3 y 103:22.
- 5.- ¿Cómo se considera que las gentes asemejen a Dios al oro, plata o
madera? Isaías 46:5-9 y Romanos 1:22-25.
- 6.- ¿Quién nos declaró cómo es Dios? Juan 1:18. ¿Menciona el Nuevo
Testamento, la verdad del Mandamiento? Mateo 4:10.

REFLEXIÓN PERSONAL

¿Cómo honro y reconozco a Dios? ¿Pensaré en adorar a Dios y haré de mi corazón el primer lugar donde se adore a Dios? ¿Qué cosas me son idolatría?

NO A LA IDOLATRÍA

Versículo a memorizar:

“No te plantarás bosque de ningún árbol cerca del altar de Jehová tu Dios, que tú te habrás hecho. Ni te levantarás estatua; lo cual aborrece Jehová tu Dios”

Deuteronomio 16:21-22

Lectura Base: **Salmo 115:1-8.**

Objetivo de la Lección: **Demostrar bíblicamente que las imágenes de talla no tienen poder ni son dignas de adoración, ya que Dios reprueba estas prácticas idolátricas.**

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, es muy común encontrar que las personas tienen sus propios dioses de talla. Imágenes producto del ingenio del hombre, o ídolos que han fabricado de acuerdo a sus propios intereses. De alguna manera, ha querido el hombre creer en Dios, pero por medio de la vista. Israel cometió ese pecado al salir de Egipto.

Se hicieron por mano de Aarón un becerro de oro, al cual le dieron el crédito de haberlos sacado de la esclavitud de Egipto. La consecuencia fue que Dios los castigó por esa idolatría.

Los dioses no tienen poder alguno. Son objetos de barro, madera, metales, o cualquier otro material. Aun en nuestras raíces en México, en la época prehispánica, encontramos un sinnúmero de ídolos que nada tenían que ver en la verdadera adoración que se debe dar a Dios.

Hoy debemos reconocer y dar a conocer a Dios, como el único que sustenta todas las cosas. No dejemos pasar la oportunidad para combatir la idolatría, la cual de manera muy sutil se ha ido extendiendo en la preferencia de las personas que viven en el engaño, sin percatarse que el seguir en la idolatría no les permitirá conocer al verdadero Dios.

Estos tiempos donde se acentúa la idolatría, debieran ser de análisis, persuasión y acercamiento a Dios. Ya en las escuelas pública se promueven tradiciones idólatras de nuestros antepasados por conservar la cultura.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué instrucciones dio Dios para evitar la idolatría? Deuteronomio 12:2-3. ¿Cómo considera Dios la fabricación de ídolos? Deuteronomio 7:25 y 27:15, Isaías 44:10.
- 2.- ¿Cuál es el proceso para fabricarse un dios? Isaías 44:12-17. ¿Qué semejanza le da? Isaías 44:12-13. ¿Ha cambiado en algo este proceso actualmente? Comente.
- 3.- Estos dioses de talla, ¿tienen poder? Salmos 135:15-18. Cuando alguna de esas imágenes, según el dicho de las personas, hace milagros ¿quién opera? 2ª a los Corintios 11:14. ¿Con qué propósito lo hace? Colosenses 2:8.
- 4.- ¿Entiende la gente lo que hacen? 1ª a los Corintios 10:20. ¿Por qué? 2ª a los Corintios 4:2-4.
- 5.- ¿Cómo combatió Pablo la idolatría en ciudades asiáticas? Hechos 19:1,8-10. ¿Cómo era la ciudad de Éfeso? Versículos 28,34-37. ¿Dio resultado? Versículos 26. ¿Había algún beneficio al vender ídolos? Versículos 24-27. ¿Hay similitud en la actualidad o ha cambiado? Comente.
- 6.- Mencione el sustento bíblico en el Nuevo Testamento contra la idolatría. Mateo 4:10, Romanos 1:22-25, Hechos 17:29, 1ª a los Corintios 8:4-6, 10:7 y Apocalipsis 22:15.

REFLEXIÓN PERSONAL

¿Qué estoy haciendo ante la idolatría? Mis acciones van para evitarla, o participo de forma aún pasiva en estas actividades abominables?

NO TOMAR EL NOMBRE DE DIOS EN VANO

Versículo a memorizar:

“Y no juraréis en mi nombre con mentira, ni profanarás el nombre de tu Dios: Yo Jehová”

Levítico 19:12

Lectura Base: **Levítico 24:10-16.**

Objetivo de la Lección: **Demostrar la importancia de honrar el nombre de Dios y no tomarlo de forma superficial, ya que eso traería consecuencias lamentables.**

INTRODUCCIÓN

La lectura base, habla de un suceso por demás triste, pero que vino a traer una enseñanza grande para el pueblo de Israel, y hoy para nosotros. Habla de un hijo de una mujer, el cual, dice la Palabra, que “pronunció el Nombre, y maldijo” (Levítico 24:11). A pesar de que ellos también habían recibido el Mandamiento de no tomar el Nombre de Dios en vano, hizo lo contrario, y por esa causa, murió.

El Nombre de Dios es santo. Sabemos con esto, que el nombre distingue o identifica a quien se alude. El Nombre de Dios, entendemos con esta enseñanza, ha de ser tomado en cuenta para ser pronunciado con la debida honra. El jurar en el Nombre de Dios con mentira, o sin el debido cumplimiento de lo que se habla, así como profanar o blasfemar el Nombre de Dios, son cosas que han prohibido ya que denotan rechazo al poder y salvación de Dios.

En la actualidad, muchas personas, incluso dentro de la Iglesia de Dios, pronuncian el Nombre de Dios en vano. Juran y/o prometen cosas en Nombre de Dios, sin darle el cumplimiento, pero también hacemos mal uso de su Nombre, el cual es Santo, corriendo con esto, el riesgo de ser castigados por parte de Dios.

Tomemos en cuenta nuestras palabras, y pronunciemos debidamente el Nombre de Dios, sin olvidar las palabras del Apóstol que

dijo, hablando de la lengua: “*Con ella bendecimos al Dios y Padre, y con ella maldecimos a los hombres, los cuales son hechos a la semejanza de Dios. De una misma boca proceden maldición y bendición. Hermanos míos, no conviene que estas cosas sean así hechas.*” Santiago 3:9 y 10.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Es tolerable o aceptable que tomemos el Nombre de Dios en vano? Levítico 19:12, Éxodo 20:7.

- 2.- ¿Qué le sucedió al hijo de la israelita por pronunciar el Nombre y maldecir? Levítico 24:12-16. ¿Era responsable el pueblo de aplicar el castigo? Levítico 24:14.

- 3.- ¿Puede sucedernos a nosotros hoy lo mismo? Hechos 17:30, Romanos 2:21-24 y 1ª a Timoteo 6:1.

- 4.- ¿Se explica esto también en el Nuevo Testamento? Mateo 5:33-36.

- 5.- ¿Qué ejemplo debemos tomar respecto al Nombre de Dios? Mateo 6:9, Hebreos 13:15.

EL SÁBADO EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

Versículo a memorizar:

“Y acabó Dios en el día séptimo su obra que hizo, y reposó el día séptimo de toda su obra que había hecho. Y bendijo Dios al día séptimo, y santificólo, porque en él reposó de toda su obra que había Dios criado y hecho”

Génesis 2:2-3

Lectura Base: **Deuteronomio 5:12-15.**

Objetivo de la Lección: **Reflexionar cómo administramos nuestra vida y la maravillosa obra de Dios.**

INTRODUCCIÓN

El Sábado es especial, distinto a los demás, ya que Dios fue el primero que reposó este día, como ejemplo al hombre. El Sábado se establece desde el inicio de lo creado. Es el fin de la semana. Conocido también como séptimo día. Es sinónimo de reposo, cesación, descanso.

Muchas personas en la actualidad, confunden el séptimo día con el domingo. Pero la Palabra descubre la verdad. “En los seis días lo recogeréis; mas el séptimo día es Sábado, en el cual no se hallará” (Éxodo 16:26). Es claro que el séptimo día, es Sábado. Por lo cual, el primer día de la semana, es el domingo y en este día se inicia el cómputo semanal.

Abraham guardó el Sábado. *“Por cuanto oyó Abraham mi voz, y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes”*. Génesis 26:5. Igualmente, los patriarcas, sin siquiera haberse formado el pueblo judío como tal. *“Y Jehová dijo: ...Habiendo de ser Abraham en una nación grande y fuerte, y... benditas en él todas las gentes de la tierra? Porque yo lo he conocido, sé que mandará a sus hijos y a su casa después de sí, que guarden el camino de Jehová... para que haga venir Jehová sobre Abraham lo que ha hablado acerca de él”* Génesis 18:17-19.

Con este sustento bíblico, se demuestra que no se originó el Sábado con el origen del pueblo judío. El Sábado ya se reposaba desde la creación. El Sábado es adámico, (por lo tanto, para todo el mundo) no sólo para el judío.

SOMOS PARTE DE UN GRAN PUEBLO QUE EL DÍA DE HOY ESTA EN AYUNO

La confusión radica en que el pueblo judío, al ser el único pueblo de Dios, recibió sus ordenanzas y sus leyes. El resto de los pueblos, al ser incluidos en el plan de Dios para salvación, también debieron y deben guardar las ordenanzas de Dios, especialmente sus mandamientos, los cuales no cambian al gusto personal.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Quién instituye el Sábado como reposo? Génesis 2:2 y 3. ¿Para ese momento, ya existía el pueblo judío o viene el Sábado desde los orígenes del mundo? Génesis 2:1-3. Comente.
- 2.- ¿Cuáles son las características divinas del Sábado? Génesis 2:2,3. ¿Hay bienaventuranza en que el hombre (no sólo judío) guarde del Sábado? Isaías 56:2, 6 y 7, Isaías 58:13 y 14.
- 3.- ¿Cómo sustenta bíblicamente que el Sábado sí es el séptimo día? Éxodo 16:26 y 31:15.
- 4.- ¿Cómo se comprueba que el Sábado corresponde a la Ley de Dios? Éxodo 20:8-11, Deuteronomio 5:12-15. ¿Puede omitirse el Sábado de la Santa Ley? Salmos 19:7, Proverbios 30:5 y 6, Mateo 5:18, Santiago 1:25, Santiago 2:10-12.

REFLEXIÓN PERSONAL

¿Cómo considero el reposo? ¿Lo hago habitualmente mi reposo personal? ¿Sigo el ejemplo de Dios para reposarlo?

EL SÁBADO EN EL NUEVO TESTAMENTO

Versículo a memorizar:

“Y saliendo ellos de la sinagoga de los Judíos, los Gentiles les rogaron que el sábado siguiente les hablasen estas palabras. Y el sábado siguiente se juntó casi toda la ciudad a oír la palabra de Dios”

Hechos 13:42 y 44

Lectura Base: **Hechos 13:42-49.**

Objetivo de la Lección: Demostrar bíblicamente que el Sábado siguió vigente aún después de la muerte de Jesús. Que no quedó abolido el mandamiento y que fue también observado por los gentiles.

INTRODUCCIÓN

El Sábado es siempre motivo de diálogo entre los que lo reconocen y los que no. Pero muy por encima de las opiniones personales, está la Palabra de Dios, la cual dirime entre estas diversas opiniones. En el Nuevo Testamento, hay poco más de 50 menciones de la palabra “Sábado”, de los cuales cuando menos 10 se mencionan después de la muerte de Jesús, y al menos 7 de esos 10, se menciona que se reposó el Sábado, después de la ascensión de Jesús a los cielos, aun por no judíos.

Es por la Escritura que podemos conocer la verdad. En el versículo a memorizar, encontramos que el Apóstol de los Gentiles, predica en un lugar llamado Antioquía de Pisidia, situado en el Asia Menor, donde había judíos, pero no era una región de judíos, sino de gentiles. Ahí Pablo predica, y lo hace en día Sábado. No predica en domingo, ni ningún otro día. Note también que Pablo, es persuadido a predicar nuevamente el Sábado siguiente.

Se señala el Sábado como día habitual de adoración, el cual no ha cambiado ya que está incluido en la Ley de Dios, que no cambia ni se muda, no así el primer día semanal. (Se sugiere además, ver un mapa, ubicando geográficamente Antioquía de Pisidia, para mayor referencia).

No podríamos más que reconocer que el Sábado, siguió vigente aún después de la muerte de Jesús. Pablo lo predicó fuera de los límites geográficos judíos. Los mismos gentiles rogaron que se les predicara el Sábado siguiente, habiendo pasado ya el tiempo en que Jesús murió, resucitó y ascendió al cielo. Pruebas suficientes, fidedignas para reconocerlo como vigente.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cambió en algo el reposo del Sábado después de la muerte de Jesús? Hechos 15:21.
- 2.- ¿Se opondría Pablo a predicar a los gentiles en Sábado, si fuera exclusivo de los judíos o lo predicaría si fuera no vigente? Hechos 13:42 y 44. Comente.
- 3.- ¿Por qué hizo Dios el Sábado? Marcos 2:27,28. ¿Significa que era sólo para el judío?
- 4.- ¿Qué obras deben acompañar el Sábado? Mateo 12:10-12, Lucas 6:7-9. Comente.
- 5.- ¿Qué ejemplos hay del reposo sabático, aun por gentiles después de la muerte de Jesús, indicando que es vigente? Hechos 13:14, 42, 44, Hechos 16:13, Hechos 17:2 y Hechos 18:4.
- 6.- ¿Se puede omitir el mandamiento del Sábado, sólo porque algunos consideran que no es vigente la Ley de Dios? Santiago 2:10 y 11. ¿Necesitamos guardar la Ley? Mateo 19:16, 17.

REFLEXIÓN PERSONAL

¿Enseño a otros a guardarlo, especialmente en mi familia? Si el Sábado es para bendición, ¿cómo lo reflejo en mi vida? Los Mandamientos son necesarios para la vida eterna. ¿De qué manera los cumplo con Dios y con los demás?

LA HONRA A LOS PADRES

Versículo a memorizar:

“Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres; porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa, Para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra”

Efesios 6:1-3

Lectura Base: **Proverbios 1:8-19.**

Objetivo de la Lección: **Que como hijos de Dios, observemos, guardemos y pongamos en practica el mandamiento de Honra a tu Padre y a tu Madre.**

INTRODUCCIÓN

La honra a los padres, es un mandamiento de Dios. Indiscutible es que debemos guardarlo para obtener vida eterna. La honra se traduce en obediencia, respeto, comprensión, amor, etc., cosas que conlleven al cumplimiento de la palabra honra. Este es un mandamiento de Dios, que tiene la promesa del que cumpla, será de larga vida sobre la tierra, en bienestar.

Se tiene la idea equivocada que al llegar los hijos a la mayoría de edad, se liberan de la responsabilidad de honrar a los padres, cuando en realidad la honra debe darse todos los días, y sin límite de edad. Se debe honrar a los dos padres, o en su caso, quienes cumplan con este papel en la vida de cada uno. La Biblia dice que esto es necesario y justo.

Encontramos muchos consejos en los Proverbios al respecto, los cuales nos enseñan sobre la importancia de obedecer y sobre todo, nos llevan a considerar que estos consejos se mantienen vigentes. El omitir este mandamiento, traería consecuencias incluso fatales para nuestra vida, olvidando también que los hijos algún día tendrán sus propios hijos.

Se cree de manera errónea que se puede recompensar a los padres con regalos o flores, un día del año, cuando en realidad se les honra todos los días y con hechos que demuestren sujeción a la autoridad de los padres y obediencia de parte de los hijos.

P R E G U N T A S

- 1.- ¿Qué promesa se cumplirá para los que honren a los padres?
Éxodo 20:12, Efesios 6:1-3. ¿Hay sentencia si no cumplimos?
Proverbios 20:20, Mateo 15:4. ¿Qué significa honrar?
- 2.- ¿Caduca el mandamiento al llegar a determinada edad?
Proverbios 23:22. ¿Qué más dice la Biblia respecto a los padres e hijos? Proverbios 17:6, Proverbios 1:8-9 y Colosenses 3:20.
- 3.- ¿Podemos como hijos de Dios, tomar el recurso de abandonar a los padres en un asilo, pensando que será un mejor cuidado?
Proverbios 23:22 y 1ª a Timoteo 5:4 y 8.
- 4.- La Biblia menciona que debemos dejar padre y madre, por causa del Señor Jesús. ¿Significa esto que podemos desobligarnos de los padres? Efesios 6:1-3 y Mateo 10:37. ¿Qué sentencia hay para los parricidas y matricidas? 1ª a Timoteo 1:9 y Proverbios 20:20.
- 5.- ¿Qué explicación da Jesús respecto al mandato de honrar a los padres? Mateo 15:3-6. ¿Se podría llegar así, a la costumbre invalidando el mandamiento? Comente y ejemplifique.
- 6.- ¿Menciona el Nuevo Testamento el honrar a los padres, demostrando la vigencia de este mandamiento de la Ley de Dios? Mateo 19:19 y Efesios 6:1-3. Comente el ejemplo de Timoteo y la labor de su madre. 2ª a Timoteo 1:5. Comente el ejemplo de Jesús. Lucas 2:51.

REFLEXIÓN PERSONAL

Pregunte a sus padres, qué es lo que más les agradaría recibir como un regalo de sus hijos y procure siempre honrar a los padres, que son los que nos han enseñado y nos han guiado. Dedique tiempo semanal para honrar a sus padres y visitarlos.

NO MATARÁS

Versículo a memorizar.

“Porque este es el mensaje que habéis oído desde el principio: Que nos amemos unos a otros. No como Caín, que era del maligno, y mató a su hermano. ¿Y por qué causa le mató? Porque sus obras eran malas, y las de su hermano justas”

1ª de Juan 3:11 y 12

Lectura Base: Génesis 4:1-13.

Objetivo de la Lección: **Comprobar la existencia de este mandamiento de la Ley de Dios, aun desde el inicio de la raza humana. Que este mandamiento que protege la vida, condenó a Caín.**

INTRODUCCIÓN

La Biblia registra el hecho tan reprobable del hombre, que se sigue repitiendo en la actualidad. Atentar contra la vida está prohibido por Dios desde que el hombre habita la tierra. Caín, el hombre que atentó contra la vida de su hermano y que ha pasado a ser el ejemplo para que nosotros evitemos su sentir y su proceder, que le hizo matar a su hermano Abel, ejemplo que sigue siendo impactante al conocer su actuación.

Hoy es tan común y tan sabido que se atenta contra la vida de las personas. Sabemos de incluso, personas inocentes que mueren en las más violentas condiciones o personas que matan a sus seres queridos en un momento de ira, lo que demuestra que se ha olvidado la humanidad de hacer lo que es justo para Dios.

Matar o herir al prójimo, son actos que Dios reprueba. Es común oír que se atenta contra la vida de los niños que aún no han nacido, cuando la vida empieza desde el vientre materno, o que se acepta la eutanasia, como si nosotros mismos tuviéramos el

derecho de decidir sobre la vida de otros, o de nuestra propia vida. Oímos también, de personas que se suicidan impulsados por la depresión o problemas de diversos tipos, o de personas violentas que atentan contra la vida de su prójimo, con el fin de vengarse o de hacer algún tipo de daño.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cómo se origina la vida del hombre? Génesis 2:7, Salmos 22:9-10. ¿Quién da la vida? Hechos 17:24-26, 28. ¿Quién determina los días de la vida del hombre? Job 14:1,2 y 5.
- 2.- ¿Había dado Dios al hombre la advertencia de la muerte? Génesis 2:16 y 17. ¿Obedeció? Génesis 3:4-6,17-19. ¿Qué trajo como consecuencia a la humanidad? Romanos 5:12.
- 3.- ¿Qué pecado cometió Caín en contra de Abel? Génesis 4:8. ¿Sabía Caín que hizo mal al matar a Abel? Génesis 4:13 y 14. ¿Qué consecuencias le trajo? Génesis 4:11, 12, 14 y 16.
- 4.- ¿Desde cuándo se origina la vida? Salmos 22:9-10, 139:16 y Lucas 1:44. ¿Se puede quitar la vida porque es la vida de su hijo? Deuteronomio 27:25, Isaías 49:15 y 1ª de Juan 3:11-12.
- 5.- ¿Se justifica el aborto, suicidio u homicidio? Éxodo 21:22, 1º de Samuel 31:4-5, Romanos 1:28 y 29, Gálatas 5:21. ¿De qué otra forma seríamos homicidas? 1ª de Juan 3:15.
- 6.- ¿Quién engañosamente ha atentado contra la vida? Juan 8:44. ¿Por qué se le menciona como homicida? Génesis 3:1-4. Comente del engaño del diablo para hacer morir al hombre.

REFLEXIÓN PERSONAL

La vida es un regalo de Dios, que debemos cuidar y promover el respeto a la vida. Quien atente contra la vida, incluso propia, no quedará sin castigo.

NO AL ADULTERIO

Versículo a memorizar:

“Mas el que comete adulterio con la mujer, es falto de entendimiento: Corrompe su alma el que tal hace”

Proverbios 6:32

Lectura Base: Proverbios 6:20-29.

Objetivo de la Lección: **Demostrar que la prohibición del adulterio es parte de los Mandamientos de Dios, que deben ser guardados y considerar el cuidado que debemos tener para evitar este tipo de acciones.**

INTRODUCCIÓN

La lectura base habla sobre el proceder de la mujer adúltera. El proceso del adulterio, básicamente es el mismo, y ante eso, debemos tener cuidado, especialmente en la etapa de la juventud, que es cuando más casos como este podrían presentarse. Para que se dé el adulterio como tal, debe haber una participación doble. Del hombre y la mujer.

Se define el adulterio como una relación con una persona fuera del matrimonio, cuando una o las dos están casados, lo que constituye transgresión de la Ley de Dios.

El proceso del adulterio puede ser gradual. De ahí que la mayoría de las personas no se dan cuenta del avance del proceso. Son varios los factores que propician el adulterio.

La lengua del gentil es blanda (convence con facilidad), las personas usan su hermosura para tal fin, atrapan con los ojos o la mirada, hasta que por fin logra su objetivo: prender el alma del hombre o mujer.

En la actualidad podría llegarse a considerar el adulterio como delito menor, pero la Ley de Dios lo considera grave, de importancia, como cualquiera de los demás mandamientos. Es necesario entonces, tomar en cuenta las recomendaciones que se dan de parte de Dios para que se pueda mantener este tipo de conductas alejadas especialmente en

los matrimonios jóvenes, que se han visto vulnerados en estos tiempos, sin que se excluya también a los matrimonios con más tiempo. Jóvenes y viejos, casados y solteros, hombres y mujeres, debemos tener el debido cuidado de este tipo de acciones que puedan darse en las situaciones más inesperadas o increíbles.

PREGUNTAS

- 1.- Defina adulterio. Levítico 18:20, 20:10, Proverbios 6:29. ¿Es bien visto el adulterio por Dios? Éxodo 20:14, Mateo 5:27 y 28. ¿Dónde se origina? Mateo 15:19.
- 2.- ¿Cuál es el proceder de los adúlteros? Job 24:15, Proverbios 7:6-21. Comente el proceder de la mujer y hombre adúlteros. ¿Considera la adúltera que hace mal? Proverbios 30:20.
- 3.- ¿Cómo se compara el adulterio? Proverbios 6:27-29. ¿Cómo se considera el que va al adulterio? Proverbios 7:22-23 y 2ª de Pedro 2:12-14.
- 4.- ¿Cómo se previene el adulterio? Proverbios 7:1-5, Malaquías 2:15. ¿Sólo los hombres buscan el adulterio o también de las mujeres? Marcos 10:11 y 12. Comente.
- 5.- ¿La prohibición del adulterio en el Nuevo Testamento es vigente como el resto de la Ley de Dios? Mateo 19:17 y 18, Romanos 13:8 y 9, Santiago 2:11.
- 6.- ¿Qué otro consejo hay acerca del adulterio? Proverbios 7:24-27 y 1ª a los Corintios 6:9, 20.

REFLEXIÓN PERSONAL

La oportunidad de pecar siempre estará a la puerta, pero el mantener la integridad delante de Dios, traerá grandes bendiciones a nuestra vida.

EL ROBO

Versículo a memorizar:

“El que hurtaba, no hurte más; antes trabaje, obrando con sus manos lo que es bueno, para que tenga de qué dar al que padeciere necesidad”

Efesios 4:28

Lectura Base: **Proverbios 24:1, 2, 15, 16.**

Objetivo de la Lección: Confirmar que el robo es un pecado que Dios no acepta, y que el hurto puede darse de diferentes maneras, por lo cual, debemos identificar este pecado para evitarlo.

INTRODUCCIÓN

Robar se ha vuelto un pecado con el que se ha estado acostumbrando la humanidad a vivir. Es un pecado que Dios reprueba. Se roba, no sólo al tomar dinero o alguna pertenencia ajena, sino que también de manera sutil, cuando olvidamos regresar las monedas que nos sobran, cuando dejamos pasar intencionalmente el tiempo sin producir en el trabajo, cuando se alteran resultados para obtener un lucro para beneficio propio, entre otras acciones que son demostraciones de un pecado que Dios reprueba.

Hoy en día debemos estar contentos con lo presente, es lo que se debería tomar como un recurso más correcto. Si tenemos, es porque Dios nos da. Si no tenemos lo que deseamos, algunas veces es porque Dios así lo permite. Y ni una cosa ni otra, debe dar ocasión para robar. El robar, haría que esto fuera una blasfemia para Dios, especialmente en nosotros.

El robo de personas o secuestro, ya tan común en nuestros días, no queda sin castigo. El atentar contra la vida o integridad de las personas, es un acto que Dios desde tiempos antiguos ha reprobado. Se señala en Éxodo 21:16 que quien robe y/o venda a una persona, o quien participe en complicidad de la misma manera, será culpable de este delito o pecado.

Nos podemos preguntar, ¿en qué forma podríamos estar nosotros robando? El profeta Malaquías es preciso al contestar esta pregunta. No sólo podríamos estar hurtando contra el prójimo, sino

también contra Dios mismo, que en los dos casos, el suceso sería grave. La enseñanza más elemental en este caso, es si enseñamos a otros que no debemos robar, empecemos nosotros mismos a corregir esos detalles que son desapercibidos para algunos

PREGUNTAS

- 1.- ¿Se puede hurtar alguna cosa y quedar sin castigo?
Éxodo 22:4 y Apocalipsis 9:20 y 21.
- 2.- ¿Considera Dios como pecado el robo y tráfico de personas?
Éxodo 21:16. ¿Se queda sin castigo? 1ª de Pedro 4:15 y 18.
- 3.- ¿De qué manera hurtamos contra Dios? Malaquías 3:8-10. ¿Se habla de este punto en el Nuevo Testamento? Mateo 23:23 y Lucas 11:42.
- 4.- ¿Qué consejos tenemos contra el robo? Proverbios 24: 2, 30:8 y 9, Hebreos 13:5, Efesios 4:28. ¿Podemos enseñar a otros, si hurtamos? Salmos 119:80 y Romanos 2:21.
- 5.- ¿Se menciona el mandamiento de No robar en el Nuevo Testamento?
Mateo 19:18 y Romanos 2:21.

REFLEXIÓN PERSONAL

El robo es tan común que a veces se ve como algo habitual, pero si deseamos vivir de acuerdo a la voluntad de Dios, debemos estar alejados del hurto.

EL FALSO TESTIMONIO

Versículo a memorizar:

“No admitirás falso rumor. No te concertarás con el impío para ser testigo falso”

Éxodo 23:1

Lectura Base: **Marcos 14:53-64.**

Objetivo de la Lección: **Demostrar que el falso testimonio es un pecado muy común en las diferentes modalidades y circunstancias que se da. Que se debe erradicar para alcanzar la vida eterna.**

INTRODUCCIÓN

El falso testimonio es ir contra la verdad habiendo recibido cohecho o no y se da en diferentes modalidades como: chisme, murmuración, mentira, omisión de la verdad, etcétera. Sea cual sea el falso testimonio, de grandes o de pequeñas consecuencias, es reprobado por Dios. Significa que para que podamos tener vida, el falso testimonio debe estar fuera de nuestra vida. Nuestra boca sólo debe decir palabra de verdad.

Dios dejó en su Palabra la prohibición del falso testimonio en cualquiera de sus modalidades. El resto de los mandamientos quizá más importantes, cuando la guarda de este también es para vida eterna. El falso testimonio puede causar daño incluso de imposible reparación.

Por el falso testimonio, se destruyen familias, se separan amigos, se acusan a inocentes, como en el caso de la lectura base, donde sin fundamento y gracias al falso testimonio, se declaró culpable al Hijo de Dios, de manera injusta.

El mal uso de la lengua, traerá consecuencias fuertes. Compara a este miembro de nuestro cuerpo, aunque pequeño, llega a encender todo a su alrededor. Es un fuego que consume todo, iniciado en un pequeño fuego. Dejar el falso testimonio, dejar de oírlo y dejar de creerlo, traerá salud a nuestra vida y viviremos confiados de acercarnos a la vida eterna.

La lengua es el conducto para el falso testimonio, que viene desde el corazón del hombre. Cuidemos las palabras e intensidad de éstas, evitando así falsos testimonios entre los demás.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Es aceptable el falso testimonio? Éxodo 23:1, Lucas 18:20. ¿De dónde surge el falso testimonio? Mateo 15:19.
- 2.- Mencione los diversos tipos de falsos testimonios que pudieran darse, explíquelos y ejemplifique. Santiago 4:11 y Romanos 1:18.
- 3.- Mencione algunas consecuencias del falso testimonio. Salmos 140:11, Proverbios 10:18, 10:31, 12:17, 19:9.
- 4.- ¿A qué grado es importante cuidar nuestras palabras y dar un testimonio correcto? Proverbios 18:21, Proverbios 12:19 y 22, Santiago 3:5.
- 5.- ¿Debemos tener un doble testimonio o doble uso de la lengua? Santiago 3:8-10. ¿Con qué otro ejemplo se compara a la lengua? Santiago 3:5 y 6.
- 6.- ¿Cómo considera la Biblia a quien logra frenar su lengua y usarla en beneficio y no en perjuicio? Proverbios 10:19, Santiago 3:2.

REFLEXIÓN PERSONAL

El dar un testimonio correcto y usar la lengua en beneficio, traerá como consecuencia que podamos vivir de manera grata delante de Dios.

LA CODICIA

Versículo a memorizar.

“¿Qué pues diremos? ¿La ley es pecado? En ninguna manera. Empero yo no conocí el pecado sino por la ley: porque tampoco conociera la concupiscencia, si la ley no dijera: No codiciarás”

Romanos 7:7

Lectura Base: **Génesis 3:1-6.**

Objetivo de la Lección: Demostrar que la codicia es pecado, con el cual la serpiente engañó a la mujer. Que puede ser la manera de engañarnos también a nosotros hoy, y saber cómo prevenirlo.

INTRODUCCIÓN

La codicia es un sentimiento que nace del corazón cuando se da el deseo de la persona y éste no es de primera necesidad. Es pecado codiciar, de acuerdo a la Palabra, alguna cosa que sea del prójimo.

No confundir con el deseo de obtener alguna cosa o bien material. Podemos desear tener una casa, por ejemplo, pero no desear la casa del prójimo, y actuar en la intención de obtenerla o de apropiársela de una manera no correcta. Eso es codicia.

La codicia es entonces, un sentimiento o deseo malo y engañoso que viene del corazón al pretender obtener alguna pertenencia de nuestro prójimo. Sea la mujer, o pertenencia alguna, que se obtiene de manera desleal. La Ley de Dios acorde a Romanos 7:7, da a conocer que la codicia y la concupiscencia son pecado, que es el deseo de hacer lo malo.

El Apóstol expresa su temor a los Corintios, que así como la serpiente antigua engañó a Eva con su astucia, de la manera que se describe en Génesis, vayamos nosotros a ser engañados, cosa que pudiera sucedernos hoy igualmente. Satanás nos pone delante algún bien o algún deseo para obtenerlo aunque no sea permitido. Alguna pertenencia, alguna posición, incluso la mujer del prójimo, cosas que vienen por demás, a ser reprobadas por la Ley de Dios

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué dice el Nuevo Testamento que es codicia? Romanos 7:7.
¿Qué es concupiscencia? Santiago 1:13-15.
Comente sus diferencias y la relación que tienen para con el pecado.
- 2.- ¿Qué es lo que nos dice que la codicia es pecado?
Romanos 7: 11.
- 3.- Describa el engaño de Satanás para hacer pecar a Eva. Génesis 3:1-6. ¿Parecía el fruto malo o desagradable a la vista para comerlo? Génesis 3:6. Compare y ejemplifique como podríamos caer en ese engaño.
- 4.- ¿Podríamos caer en engaño similarmente si no nos cuidamos? 2ª a los Corintios 11:3. ¿Qué resultado trajo a la mujer caer en el engaño del diablo? Génesis 3:16, 1ª a Timoteo 2:11-14. ¿Y a la humanidad? Génesis 3:17-19, Romanos 5:12 y 1ª a los Corintios 15:22.
- 5.- Compare este proceso con el caso de David y Bath-sheba. 2º de Samuel 11:1-4.
- 6.- ¿Cuál fue la consecuencia del pecado de David y Bath Sheba? 2º de Samuel 12: 9-12.

REFLEXIÓN PERSONAL

La codicia fue usada por Satanás para engañar a Eva y hacerla caer sutilmente en pecado

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

SU VIGENCIA Y EFICACIA

Versículo a memorizar.

“Porque de cierto os digo, que hasta que perezca el cielo y la tierra, ni una jota ni un tilde perecerá de la ley, hasta que todas las cosas sean hechas”

Mateo 5:18

Lectura Base: **Mateo 5:17-19.**

Objetivo de la Lección: Demostrar que los Mandamientos de Dios siguen vigentes en este tiempo, y serán hasta que todas las cosas sean hechas de acuerdo a la Palabra de Dios.

INTRODUCCIÓN

Ya hemos estudiado por separado cada uno de los Mandamientos de la Ley de Dios. En cada uno, hemos demostrado con la Biblia, que el Nuevo Testamento sigue considerando vigente la Ley de Dios. Que incluso los apóstoles la guardaron después de la muerte de Jesús y su ascensión al cielo.

Por lo cual, queda descartada la idea no bíblica de que fueron enclavados en la cruz. (No confundir con la cédula de los ritos, que era la ley de Moisés, la cual sí fue enclavada en la cruz, quedando abolida al momento de morir el Hijo de Dios). Colosenses 2:14.

Todos los Mandamientos son importantes. Ninguno es más importante que otro. Es necesario guardarlos todos para alcanzar la vida eterna y es necesario saber cómo observarlos. No debemos confundirnos con la ley de Moisés, que aunque contenía algunas reglamentaciones muy similares a la Ley de Dios, no eran la misma. Coincidían mucho en algunos puntos como: rechazo a la idolatría, observancia del Sábado, honra a los padres, etc.

Los Mandamientos de Dios aún son vigentes. Consideremos que de acuerdo a lo descrito en los evangelios es vital el guardarlos para tener vida eterna, ¿cómo podríamos alcanzar esta promesa si no guardáramos la Ley de Dios, sólo porque algunos creen que ya no es

vigente? Para algunos, la confusión radica en que en el capítulo 3 de la carta a los Gálatas, interpretan que cuando este capítulo dice la palabra “ley”, se refiere siempre a la Ley de Dios (10 mandamientos), cuando la realidad es que sólo la refiere en algunos casos. En otros casos, la palabra “ley” refiere en este mismo capítulo, a la ley de Moisés.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cómo se conoce a la Ley de Dios o Diez Mandamientos?
Exodo 34:28, Santiago 1:25 y 2:12, Romanos 3:27.
- 2.- ¿Qué testimonio hay en el Nuevo Testamento, que la Ley de Dios sigue vigente? Mateo 5:18, 1ª Juan 2:3-4.
- 3.- ¿Para qué es importante guardar la Ley de Dios? Deuteronomio 5:10, Mateo 19:16-19. ¿Qué sentido tendría guardar la Ley de Dios, si esta no fuera vigente? Comente.
- 4.- ¿Dónde estuvo escrita esta Ley de Dios y dónde se encontraba? Deuteronomio 4:13 y Éxodo 40:20 Hebreos 9:4 ¿Hoy dónde está escrita? Hebreos 10:16.
- 5.- ¿Hay sentencia si se infringe o altera un mandamiento de la Ley de Dios? Proverbios 30:5 y 6. Mateo 5:19. ¿Son importantes todos los Mandamientos? Santiago 2:10-11. ¿Hay recompensa si se guardan los Mandamientos? 1ª de Juan 3:22 y Apocalipsis 22:14 y 15.

ce@iglesiadedios-ar.com

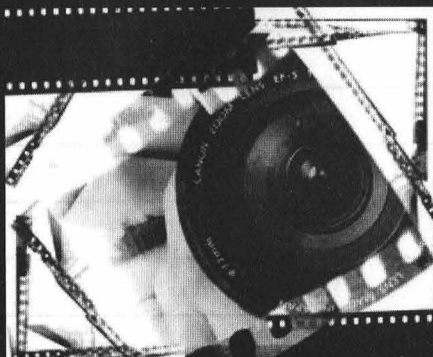
**Manda tus
Fotografías
a la
Comisión
Editorial**

ce@iglesiadedios-ar.com

Recuerda enviarnos las fotos con los siguientes datos:

- 1.- Nombre del Templo.
- 2.- Nombre del pastor a cargo.
- 3.- Lugar.
- 4.- Titulo del evento
si es de una
reunión especial

Resolución mínima de 300 dpi.



AVISOS

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Al Ministerio:

Temas sugeridos para Predicar en este trimestre:

Octubre: 1° de Pedro 2:9

Mas vosotros sois linaje escogido, real Sacerdocio, gente santa, pueblo adquirido...

Noviembre: Juan 17:15

No ruego que los quites del mundo, sino que los guardes del mal

Diciembre: Deuteronomio 7:26

Y no meterás abominación en tu casa, porque no seas anatema como ello...

Al Ministerio y Fraternidades:

Planear actividades de Lecturas Bíblicas, tanto en los hogares, como en la Iglesia, en sus diferentes fraternidades, visitar a los enfermos, apoyar a las viudas y huérfanos de nuestro pueblo

Lectura recomendada para este trimestre:

Hechos y Romanos

Jornadas de Oración y Ayunos Nacionales en las siguientes fechas:

☞ **Jornada de Oración** del 20 al 26 de Octubre y **Ayuno** el día Viernes 25 de Octubre del 2013.

Objetivo: "Por los trabajos a desarrollar en el Concilio Ministerial".

☞ **Jornada de Oración** del 24 al 30 de Agosto y **Ayuno** el día Viernes 29 de Noviembre del 2013.

Objetivo: "Por una Iglesia con temor de Dios".

☞ **Jornada de Oración** del 22 al 28 de Diciembre y **Ayuno** el día Viernes 27 de Septiembre del 2013.

Objetivo: "Por una Iglesia con Sabiduría e Inteligencia".

Dones a trabajar en la congregación:

En el mes de Octubre: **FE.**

En el mes de Noviembre: **SABIDURIA.**

En el mes de Diciembre: **OBEDIENCIA.**

Nota: Se sugiere que el ayuno sea del Viernes para el Sábado



**Congregación de Greensboro, N-C.
Estados Unidos de Norteamérica**